

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES.—OFICINA: FRENTE AL PARQUE LA VICTORIA

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 1917

Nº 2026

EL CUERPO DE BOMBEROS

Punts, diciembre 3 1917.

Sr. Presidente de la
Municipalidad

Presente

Muy Señor nuestro:

Oportunamente impulsamos a usted de que de las fiestas realizadas en Enero del presente año quedó un sobrante de ₡ 520.10, cuya suma, de acuerdo con usted y seguros de la aprobación general, pensábamos destinar á encabezar una contribución voluntaria, con el fin de comprar bombas contra incendios y poder organizar un cuerpo de bomberos, que tan necesario se hace en Puntarenas; pero como hasta la fecha nada ha podido hacerse en el sentido indicado, y no queriendo retener por más tiempo en nuestro poder los fondos que se nos confiaron, nos permitimos rogarle nos indique dónde hemos de depositar los referidos (520.10) quinientos veinte colones diez céntimos, que desde luego ponemos á la disposición de usted.

Esto no quiere decir que hayamos desistido de nuestro propósito, pues estamos convencidos de que en este Puerto, cuyas construcciones son todas de madera, es de urgente necesidad organizar un servicio contra incendios, que nos ponga á cubierto de futuros siniestros, no lamentados hasta la fecha por la bondad del pueblo de Puntarenas. La más elemental prudencia aconseja que esta idea debe realizarse en plazo perentorio, sin esperar á que un incendio que devore unas cuantas manzanas de nuestro bello puerto sea el acicate que despierte las iniciati-

vas de los verdaderamente interesados en este asunto.

La Municipalidad que usted tan dignamente preside y los dueños de propiedades son los llamados principalmente á llevar á la práctica la idea apuntada, para lo cual ofrecemos desde luego nuestro modesto concurso personal.

Acompañamos un resumen de los ingresos y gastos realizados en las pasadas fiestas, y con muestras de la mayor consideración nos repetimos de usted atentos y seguros servidores,

[f.] M. BURGOS,

[f.] M. LOSILLA.

Hace algunos meses que "El Pacifico" trató en extenso el tema que ocupa hoy la atención de los caballeros Burgos y Losilla. Entonces despertó mucho entusiasmo la idea, y se habló de ella con verdadero ardor. Sin embargo, pasada la primera impresión, el laudable proyecto de establecer el cuerpo de bomberos, se relegó al olvido, sin pensar, quizás, en los beneficios de valor inapreciable que para Puntarenas entraña, la realización de la idea.

Pero, como dice el refrán, va e más tarde que nunca, ahora que hay un fondo que sirva de base, y buenos elementos lo mejor dispuestos á aceptar el proyecto, excitamos al progresista Ayuntamiento y al comercio en general, á que lleve á feliz término la obra de tanta trascendencia para el futuro de nuestro puerto.

LA VIRUELA EN LAS JUNTAS Mucha bulla y pocas nueces

Con motivo de la aparición de casos de varicela en Las Juntas de Abangarez, se ha formado la gran algarabía del siglo.

En todos los tonos se habla de la enfermedad, y se dice, ahora mismo, que reviste los caracteres más graves, peculiares de la viruela negra, de lo terrible.

A nosotros se nos dice de aquellos lugares, que en el asunto es más la bulla que las nueces, que la peste de que se habla de modo tan alarmante; no pasa de ser viruelas locas, enfermedad que allá, como aquí, en todas partes, se presenta sin que ella sea motivo de alarma.

Los informes oficiales venidos últimamente de Las Juntas, tampoco dan lugar para alarmar de tal modo.

Son cuatro personas las que padecen de varicela y á estas horas debidamente aisladas, han entrado en convalecencia y á la fecha no se ha presentado otro caso.

Desearios de calmar un tanto la alarma, nos hemos entrevistado con el Dr. Franklin, médico del pueblo de Puntarenas y, sobre el tan encarecido asunto, hé aquí lo que nos dice:

"He recibido últimamente te-

legramas de las Juntas, en uno de los cuales, el Dr. Rodríguez, médico de Cañas me informa de que la viruela es de la llamada discreta, que no se han presentado casos nuevos y que de los enfermos solo uno guardó cama, estando los otros convaleciendo.

Las medidas sanitarias dictadas no obedecen á que exista realmente el peligro; se dictaron en beneficio de la salubridad pública, si por desgracia, la viruela hubiera sido de la maligna."

Actualmente guardan convalecencia en el hospital 9 personas, que gozan de perfecta salud, no obstante haber llegado aquí procedente de la zona infestada.

Se habló de un caso en Chomes que resultó varicela.

El apreciable Dr. Franklin, nos dice que él no ha diagnosticado e la materia, como lo asegura un diario capitoline, pues no ha tenido ningún caso en el que hacer sus observaciones.

La salubridad de Puntarenas es magnífica

Nuestro parque

Una idea vieja.

Es innegable que bajo la dirección de Chico Jaen, nuestro bonito parque ha sufrido un cambio grande, notable á la simple vista.

El jardín reclamaba la presencia constante de una persona que lo cuidara con solicitud esmerada, que lo viera como cosa propia. Jaen no es un jardinero titulado; apenas un aficionado á las plantas; en cambio es un trabajador incansable y persona amiga de cumplir debidamente su cometido.

Merced á estas equalidades, el parque presenta ya un as-

pecto más simpático, y da gusto visitarlo.

Ahora lo que le falta á nuestro jardín es ensanche. Bien pudiera dársele hacia el norte, ocupando parte de la plazoleta situada frente á la casa de don Alberto Lait y de la sucesión Avellán. Puede tomarse un campo de unos cuatro metros que no perjudica á nadie y sí beneficia el ornato.

La idea del ensanche para ese lugar, es de nuestra, ni nueva, pero puede tomarla como suya el Municipio, á sabidas de que, iniciada una obra que le valdrá muchos aplausos.

SASTRERIA de Tirocinero
frente al Pa que Victoria.

Contestando a Argos

Ruego a usted se sirva dar cabida en su estimable periódico, a las siguientes líneas:

He leído los artículos en que el señor Argos, con insistencia para él honrosa, viene pidiendo escenas para aquellos pueblos, [Corozal y Canje]. Últimamente, cree que todas las dificultades se subsanan con la visita del Inspector de escuelas, y el efecto, lo invita.

No tengo el honor de saber con quien me entiendo; pero por el tono serio y culto en que los artículos están escritos, he juzgado que bien puedo contestar a quien se oculta bajo el seudónimo de "Argos."

La primer dificultad con que se ha tropezado para organizar escenas, (hablo de Corozal, Canje no es distrito escolar), ha sido la organización de la Junta.

A la fecha del presente se han nombrado tres y ninguna se ha podido organizar. En tiempos de la Gobernación del señor Lizano, se nombró la primera. Resultó que algunos de los nombrados tenían impedimentos; otros vivían fuera de los centros poblados. Dos veces se ha nombrado junta por el actual municipio; pero estamos como el primer día. Por qué no se han organizado? Lo ignoro. Sin Junta, no hay tesoreros. Sin éstos, no hay administración de fondos, indispensable a la vida escolar.

He tratado, aisladamente, de obviar algunas dificultades a los vecinos de Corozal y ayudarlos en su obra. He hablado con el señor Calero, cuya influencia allí, dicen que es decisiva, y le he estimulado a que se organice con sus compañeros en junta y comiencen los trabajos. A nombre de la Junta de Educación de este puerto, le he ofrecido hasta 18 pupitres, el más costoso del material que se necesita; pero yo no sé qué hacer con mi oferta. La situación del distrito, tal como la describe el señor Argos, es otra dificultad. Setenta niños en un caserío es número para organizar una escuela de esperanza; pero si esos niños se han de dividir en dos grupos y crear dos escuelas, las esperanzas se pierden y las escuelas también. Un número de 35 alumnos da de asistencia 27 alumnos, que si son buenos para estar en una sección, no lo son para distribuidos en las 4 de que constan las escuelas rurales, cuando sus conocimientos lo exijan.

Las secciones de 6 a 7 alumnos, no producen buenos frutos, y esta organización es la obligada en las escuelas que no tienen 30 alumnos de asistencia media. Lo expuesto, no es asunto del momento. Lo que el señor Argos desea y yo también, es que Corozal tenga escuela. Para ello, en primer lugar, debe tener Junta: He aquí la última nombrada, si no reoquiere mal: don Rafael Calero, don Teodoro Gómez, don

No vale lo que SE DICE ~~XXXX~~ ~~XXXXXX~~ Sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y probamos con hechos. A usted le sonaría entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras, por nuestra responsabilidad ineludable, representada por nuestro Capital aquí lo de más de un millón y medio de colones como lo tenemos pagado, porque tratamos a todos nuestros clientes de ab una cordialidad y cortésia. Porque siempre que podemos quitarle trabajo a un arlo difícilmente a nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto. Pregúntale Ud. a cualquiera de ellos. Y son muchos en toda la República y fuera de ella. Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin, Porque lo llamamos para probarlo nuestro buen servicio en cual que uno de nuestros Departamentos.

Pruebenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: Nicolás Casasola Ortiz

T. ASSMANN & CO.

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO } Puntarenas, donde FELIPE J. ALVA RADO.—San José Limón

José Angel Vega, don Salvador Garay, don Emilio Gómez.

Sr. Argos: Trabajo Ud. porque estos señores se organicen en junta. Entonces irá cuantas veces, usted ó yo, lo crea necesario. Antes, yo no tendría en esa con quien entenderme, ni a quien dejar mis indicaciones.

Antonio Gómez, Inspector de escuelas.

Puntarenas, 11 de Dbre. de 1911.

Fiestas de Liberia

CRONICA LIGERA

Los topes de toros poco concurren y las corridas sin animación, comparadas con las anteriores. Los disfraces no han sido de novedad. De menos notamos a la tradicional "giganta," a el popular "cindo bárbaro," a los enanos y al saludo.

Las parrandas concurren y las ladroneras también. Los juegos atléticos arajao al campo mucha concurrencia y los amenizó la Banda marcial.

Fallo Rivera enhebró la aguja, triunfó en la carrera de 200 yardas, en el salto a lo largo y en la carrera de 100 yardas con obstáculos.

Fue Fallito el "champeón." En el salto a lo largo triunfó Edgardo Baltodano.

La carrera de maratón la ganó en primer término Orontes Quinto, en segundo Jesús Guillén.

En general los festejos estuvieron poco animados.

Salvador de Santillana. Liberia, 6 de Dic. 1911.

Campo pagado

AL AUTOR DE "ESE ARTICULO"

En La Información del 6 de diciembre salió publicado un artículo, en contra de a señora Cándida v. de Leal; como corren rumores de que he sido yo el autor, exijo la firma responsable de dicho artículo, porque no tengo por qué ofender a dicha señora.

Puntarenas, 12 diciembre 1911. M. M. Cedeno

OPTIMOS

resultados se obtienen aún en los casos más rebeldes de las afecciones que provienen por mala nutrición y por extraordinario desgaste orgánico a causa del clima y los trabajos físicos y mentales, con el uso continuo de la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es la medicina-alimento que provee al organismo humano de la nutrición que requiere en una forma tan concentrada, y asimilable que la hace ser fácilmente digerible por los estómagos más delicados.

La Emulsión de Scott es el alimento que nutre y dá fuerzas a todo ser humano.

EXLIJASE LA LEGITIMA

AVISO.—De conformidad con el decreto n.º 31 de 7 de setiembre último, que ordena mantener las aves de corral en gallineros bien cerrados, ó en su defecto cercas, debidamente los excusados, esta autoridad hace saber a todos los dueños de casas situadas dentro del perímetro de la población, que dentro de 15 días, a más tardar, deben cercar los excusados de manera que las aves de corral no tengan acceso, dentro de ellos.—Jefatura de Sanidad de Puntarenas, noviembre de 1911.—El Jefe de Sanidad, SPEN, CER FRANKLIN.

Gratificación

Se me han perdido los siguientes números de lotería. Enteros; 19232, 19233, 19235, 19236, 19237, 13145, 13148, 13149, 13150, 967, 968, 961, 23321, 23322, 23323, 23324, 23325, 23326, 23328, 23329. Cuatro quintos; 19238, 19240, 13147.

Tres quintos; 19231, Cinco décimos; 18484, Nueve décimos; 963, 966, 965, 969, 964, 23330.

A la persona que me los presente ó me indique quien los tiene, le daré una buena gratificación.

Agustín Brenes B.

Vendemos un piano en buen estado. Para precios, diríjanse a esta redacción

LA VIUDA ALEGRE

Gran Baratillo de Novedades!

— PUNTARENAS —

E. ESTRADA

Ofrece á su numerosa clientela los mejores artículos en abarros, licores y género de toda clase.—Vende á precios módicos y garantiza la mercadería.

LIBERIA, COSTA RICA

Gran Baratillo

DE A. ASCH BROSS

Se trasladó en seguida del Dr. Guerra, en Puntarenas.—Su cursales en Esparta, San José y Limón.

¿Por qué compran donde los machos? Porque hay de venta desde estampillas hasta casas, terrenos, etc. etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo. Así como cuartos amueblados. Los compradores estudien *bedix la feria*.

ELDERS y FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de primera á Bristol..... £ 20
 ida y vuelta .. 35

A las familias que tomen á pasajes enteros, se les concede una rebaja de 10 por ciento. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso. Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, diríjase á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón, ó á los sub-agentes Sasso y Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador

Farmacia de Liberia Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato

A los amantes de la buena lectura

Soy agente de las siguientes Revistas ilustradas:

- "**América**," y "**Hojas Selectas**," que son las mejores publicaciones mensuales que se publican en España.
- "**Caras y Caretas**," semanario humorístico y de actualidades argentinas profusamente ilustrado de unas cincuenta páginas de amena lectura que lo harán conocer la Gran República del Sur, sin necesidad de ir allá.
- "**Biblioteca Popular Ilustrada**," que publica semanalmente una revista de moda, 16 páginas de diccionario enciclopédico, 16 ídem de Historia General de España y sus colonias, y 16 ídem de novelas escogidas.
- "**Biblioteca "Oro Fino"**, colección de novallas de los mejores autores españoles y extranjeros; á treinta céntimos el tomo.

Puntarenas.

AUGUSTO GRILLO

Talabartería Zapatería

ENRIQUE CORTES ofrece en Liberia toda clase de trabajo en aquellos ramos; cuenta con material escogido y excelentes oficiales. Ha envechado considerablemente su negocio.

LA FARMACIA UNIVERSAL de MANUEL J. GRILLO C. es suya dispuesta á rematar SUS GRANDÍSIMAS EXISTENCIAS



Visite Ud. LA Farmacia Universal de MANUEL J. GRILLO C. Aprovechese la oportunidad

GASOLINAS

Del 12 en adelante se puede cargar acumuladores en lá planta eléctrica de esta ciudad.

Ha llegado de San José una máquina, pedida especialmente para el objeto, y se garantiza el mejor servicio.

Max Rudin

Obsequio n. 25

A MIS CLIENTES

Fueron obsequiados los señores:

- | | |
|----------------------|------------|
| Carolina de González | Puntarenas |
| José María S. | " |
| Camila Morales | " |
| Alejo Apuy | " |
| Liberio Comenzo | " |
| Hermilia Guzmán | " |
| Matías Valenciano | " |
| Abraham Agüero | Orotina |

Suscribase hoy mismo en mi zapatería 6 con mis agentes Ernesto Vosque, Justino Angulo, en Puntarenas; Eduardo Mena, Chomé; Raúl Zamora, Las Juntas; Juan Félix Rojas, Boston; Guillermo Jenkins, Tres Hermanos; Sofía Acuña de Guillén, Santa Cruz; José Baltodano, Liberia; Gonzalo Zayas Bazán, Cañas; Moisés Aguilar, Esparta; Elías Ardón, Pacifico; Juan Segú, Orotina; Buenaventura Méndez, Guecimas; 3 Hnos., M. Catin; Manuel Boniche, Sierra; Fidélna de Solano, Nicoya. Solicito agentes en Miramar.

Manuel Madriz

Puntarenas, diciembre de 1911

Azúcar

de Federico Apestegui—La Mansión—en casa de Manuel Chong Sing & C.—Precios sin competencia.—De la nueva cosecha y de muy buena clase, se vende en comisión.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de diciembre de 1911

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsón con escala en Manzanillo y Humo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Sábado 2	3 a m	5 a m	12 p m	6 p m
Mar. 6	8 p m	11 a m	4 p m	10 p m
Vier. 8	11 p m	1 p m	6 a m del 9	12 p m del 9
Lun. 11	2 a m del 12	2 a m del 12	9 a m del 12	3 p m del 12
Sábado 16	2 a m	5 a m	12 p m	6 p m
Martes 19	7 a m	10 a m	3 p m	9 p m
Vier. 22	8 p m	11 p m	5 p m del 23	12 p m del 23
Martes 26	12 p m	3 p m del 26	8 a m del 27	2 p m del 27
Sábado 31	1 a m	4 a m	11 a m	5 p m

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Miér. 6	7 a m	10 a m	5 a m del 7	10 a m del 7
Jueves 14	1 a m	4 a m	9 a m	3 p m
Jueves 21	6 a m	9 a m	3 p m	9 p m
Miér. 27	11 p m	2 a m del 28	8 a m del 28	1 p m del 28

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Puerto Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 4	6 a m	9 a m	12 p m	2 p m
Lunes 18	6 a m	9 a m	12 p m	2 p m

XXX OBSERVACIONES XXX

- No se embarcará carga sin estar satisfecha su fidej.
- Los generadores serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa en caso de fractura.
- El pasaje no se cobra sino hasta el momento que no se embarcará ni carga ni fidej de mercadería, que no tenga asegurado con su destino el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- Sólo cuando se recibe equipaje, hasta las 3 p. m. del día de salida de los vapores.
- Los Buzones deben compararse con anticipación á la hora de la salida de los vapores en la Aduana, Ferreteria del señor Héctor Esquivel, cerca del muelle del Estero.

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de 1 ^a a Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús	3.70
" " " " " " " "	2.10
" " " " " " " "	2.00
" " " " " " " "	1.00
Niños menor es de diez años, mismo flete	0.50
Por qd. de carga á Bebedero, Ballena y Puerto Jesús	0.40
Por garr. con flete (15 litros) á id	id
Por garr. con flete á Bebedero	id
Por cada pie cúbico á id	id
Por cada montura á id	id
Por cada coper. de res. á id	id

ATENCION

Se suplica á los pasajeros que no cefrezcan licor á los empleados de á bordo.
El pasajero que saiga del muelle de Punta Arenas sin su respectivo liquete, pagará un recargo del 50 por ciento.
LEASE.—Los horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

EL BUEN GUSTO

Establecimiento de comercio de Nicolás Lizano, frente al Cuartel de Policía.—Cuenta con artículos y raciones de excelente calidad.—Hay verdadero esmero en el despacho y recibe mercaderías frescas y de primera mano.

LIBRERIA ESPAÑOLA

de María y de Pines

— SAN JOSÉ. —

Unico punto de venta de la celebrada colección de poesías nacionales

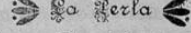
CONCHERIAS

de Aquileo J. Echeverría. á \$ 2.00, y del Ateneo de Damas de la República de Costa Rica, á \$ 3.00.
Se envían listas de obras, muestras y precios á quien los solicita.

Dirijase la correspondencia á
MARIA Y DE PINES

Oportunidad

Deseo efectuar un viaje á Nicaragua, como no encuentro persona apta que me represente, vendo mi restaurant.



situado frente al Consulado Americano.

Sofía Ruiz

Ud. es Tenedor de Libros Pero, ¿será "Contabilista?"

+++HAY SU DIFERENCIA+++

EL CONTABILISTA debe tener conocimientos suficientes no solamente para llevar libros y hacer cuentas, ó manejar correctamente, sino para implantar sistemas de contabilidad para cualquier negocio, por grande que sea sistematizar y regularizar sistemas ya implantados, liquidar cualquier negocio, mostrar estados claros de sus ingresos y egresos de ella con sólo una mirada á su balance.

El Contabilista gana en todas partes cinco veces más que el Tenedor de Libros y su progreso es ilimitado.

Si Ud. quiere ser CONTABILISTA sin necesidad de gastar dinero en maestros, **QUINTuplicando sus CAPACIDADES** en su profesión, pídamc AHORA.

La Contabilidad sin Maestra

El libro le dirá el modo y se lo enviare GRATUITAMENTE.

Juan Fernández Morán

San José—Costa Rica

Botica "La Victoria"

HACE SABER QUE HA RECIBIDO:—Crema de Bismuto, Crema Opuntia, Caspucana Jeringas de Buentos, Tira Leche, Mangueiras de Caucho, Alternos de Javne, Termómetros, Bomas para Cofre, Bolsas para Hielo, Pastillas del Dr. Adams, Vinol y tantos otros artículos, á precios sin competencia.

José López Landrón, GERENTE.

SASTRERIA

DE TEODOMIRO ACUÑA & Cía.

PUNTARENAS—COSTA RICA

Sorteo n. 3.—Domingo 19, de noviembre.

Fueron favorecidos:
Rufo Uvisco—Vestido. Victor H. Zeledón—Vestido.
AGENTES: Simón Marroquín, Ignacio Palma, Juan Canessa, Ramón Saborio, Gerardo McAdam, La, borja, Antonio Mojica, Cañas.

La causa relativa al Gobernador de Puntarenas D. Diego Chamorro

SENTENCIA y documentos importantes

(Continuación)

Suponiendo que entrara la acción del Gobernador Chamorro en la especie prevista para su castigo en el citado artículo 325, no puede ser calificada de culpable, acto que, como dice en su voto salvado el Magistrado Johanning, hemos podido ejecutar todos, con sólo que el escrúpulo no oscurezca en el alma la bondad. Al tratar el Código de los cuasidelitos, pena los que se refieren al daño en las personas, y castiga lo que la doctrina calificaba de culpa grave ó culpa débil, pero no la culpa levísima. El permiso que dió el Gobernador Chamorro se explica muy bien, con los antecedentes del reo Iglesias, en su vida de presidio, por la forma en que llegó á Puntarenas y compareció ante la autoridad, siendo el portador de su nota de remisión. Hubo motivo para confiar en él y no dudar de su lealtad, para no abrigar sospecha de que meditara la evasión, y por lo tanto, es esta una culpa levísima que cabe dentro de la eximente prevista en el inciso 13º del artículo 10, sin ser de las exceptuadas por la ley, á que el mismo inciso alude:

4º.—El Fiscal de Corte, Lido. Juan Felipe Pidaço Zúñiga, también interpuso recurso de casación contra la referida sentencia, con apoyo en el art. 613; inciso 1º, del Código de Procedimientos Penales, por los siguientes motivos: Violación de los artículos 325, y 2º del Código Penal. En el caso de que se trata no ha habido malicia ni descuido culpable: el procesado Iglesias fué remitido por el Teniente Go-

bernador del presidio de San Lucas junto con otro reo, sin ninguna precaución ni seguridad; el procesado Iglesias se presentó en el despacho del señor Chamorro por su propia voluntad, sin que le custodiase ningún guardián; los antecedentes de Iglesias durante su permanencia en el presidio, que fueron magníficos, le valieron la confianza y estimación del Teniente Gobernador, al extremo que cuando se obtuvo la conmutación temporal de la pena por la de arresto en la penitenciaría de esta capital, aquel funcionario, en uso de esa confianza, permitió á Iglesias venirse sin custodia. El señor Gobernador también estaba al tanto de esos antecedentes de Iglesias, y ese fué el motivo que le facilitó su presentación, hasta el día siguiente de su llegada del presidio. Para que el delito que la Sala atribuye al señor Chamorro estuviese comprobado, junto con la responsabilidad respectiva, sería preciso que se hubiese demostrado que él estaba de acuerdo en facilitarle á Iglesias la fuga, esto es que estando enterado de que se iría, lo hubiese permitido la libertad. No puede atribuir al señor Chamorro descuido culpable, ni la calidad de guardián: no hubo descuido culpable porque él conocía los buenos antecedentes que durante su vida de presidiario abonaban á Iglesias; y no era guardián, porque esa calidad sólo se da al que conduce y vigila los reos, y nunca al que, desempeñando funciones de más representación y categoría, imparte las

Baños de mar! baños de mar!

En mi casa de habitación, frente al estero, he formado 40 metros de baños de mar, los que pongo á las órdenes del público.—Habrá frescos de toda clase y frutas. Tengo además cinco cuartos cómodos y decentes, amueblados para familias que deseen hacer una temporada agradable.—Las personas que ocupan los cuartos podrán tomar café, té ó chocolate, en la mañana y en la noche.

CARLOS A. HUETE

Puntarenas, diciembre 3 de 1911.

La Marina

SALON DE PATINES, REFRESQUERIA Y BAÑOS DE ASPERCIÓN

Cuartos amueblados y camas 100 varas al Norte de la actual Estación del Ferrocarril

órdenes que los inferiores, entre ellos los guardianes, han de ejecutar. El hecho de autos constituye, cuando más, un cuasidelito no penado por la ley, pues el artículo 515 ítem sólo pena los que se cometen contra las personas; además alega violación del inciso 13º del artículo 10 del Código Penal, porque el señor Chamorro ha debido ser absuelto;

(Continuará)

CRUCEÑAS

Muy de veras hemos sentido la desgracia ocurrida al Lic. Faerron, por la muerte de uno de sus niños: presentamos nuestro sentido pésame deseándole resignación.

—Ya tenemos á nuestro amigo don Raimundo Brenes ejerciendo de Jefe Político en reemplazo de don Nicolas Zeledón, persona que mereció el aprecio general por su honradez y energía poco comunes.

—Y se susurra entre el "Círculo Negro" ó sea el fernandismo de aquí, que don Raimundo no tardará en, a Jefatura porque á ellos no les conviene, no obstante ser copartidarios.

—Hace pocos días fuimos honrados con la visita de las señoritas maestras de Nicoya Delia, Benigna y Talía Sánchez quienes permanecieron unos pocos días entre nosotros. El jueves pasado varios amigos suyos les obsequiaron un baile en casa de don Teléstoro Ramírez y el día siguiente partieron para Nicoya dejando gratos recuerdos. Las

acompañaba el amigo Gorgonio, á quien tuvimos el gusto de saludar.

Corre el rumor de que Reinaldo Jiménez ó el Juez señor Bonilla tienen acusado una de las correspondencias pasadas del "Cruceño." Del primero no lo creo por razones que me reservo y respecto del señor Bonilla tampoco porque se metería en un lío que más bien lo perjudicará, pues todos hemos notado con suma indignación su conducta.

—Tenemos informes de que el Inspector de Escuelas don Flavio Romero en su último viaje á Santa Rosa anduvo haciendo propaganda política en favor de don Máximo y nos gustaría que del Ministerio de Instrucción Pública se ordenara levantar información á ese respecto, pues como pedimos que empleados que gastan su tiempo en propaganda son indignos de vivir á costa del erario nacional y sobre todo desatiende la ruta del Gobierno para que los empleados no se metan á hacer política.

Santa Cruz, diciembre 5 1911.

Sociedad Corresponsal

Señores Agentes

La empresa de El Pacífico tiene que efectuar un corte de cuentas con motivo de fin de año.

Por tanto, suplicamos á todos nuestros agentes, se sirvan mandar sus liquidaciones, antes que termine el mes de diciembre.

Felipe Mayorga Rivas

—Inglaterra: Popocatepec
Liberia—Costa Rica

Cemento en barriles de hierro de primera calidad vende Héctor Esquivel

Establecido
en 899

TEODORO ROIZ

Teléfono Roiz
Apartado 53

Puntarenas—Costa Rica

FABRICANTE DE JABON Y VELAS

Agente de la harina "Criolla" del molino de SANTIAGO FERNANDEZ superior á todas y de los CIGARROS Flor de Cuba.—COGNAC Martell.—PUROS Mejicanos.

Almacén de abarrotes al por mayor

Hay siempre:—Café, Azúcar, Techo de hierro, Pinturas Inglesas, Cerveza, Papel, Fósforos, Galletas, Confites.—Licor: En este ramo no tiene competencia, muy buenos.—Tomando en buena cantidad

SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES

LA POLAR

FABRICA DE VELAS DE ESPERMA DE
CESAREO C. GARCIA

San José, Calle del Panteón.—Apartado N.º 756

En este acreditado establecimiento se fabrican velas de todo tamaño y peso corrientes; duras y finas para climas cálidos, á precios más bajos que las extranjeras, compitiendo su calidad con éstas.

Hágase un pedido como ensayo, que ello redundará en beneficio del comerciante y el consumidor.—Solicítense precios.

♦♦♦♦♦ A los maestros ♦♦♦♦♦

Suscríbase U. á la "Revista de Educación", que es de las mejores que se publican en España y que ha obtenido un éxito sorprendente entre el personal docente español y americano.

Dejelo á ventajosas concesiones de las casas editoras, puedo ofrecer estas publicaciones á precios muy bajos y halagadores.

Tengo la agencia de casas editoras de España y Francia y puedo pedir cualquier otra, no exigida sin un pequeño adelanto para mi respaldo.

Augusto Grillo

Leon Salinas Guerrero

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales á todas horas, en la Calle del Comercio, frente á don Salvador Arauz y en la casa que ocupó la zapatería de los señores Guerra y Guerra.—Puntarenas—

Man Chong Sing y Co.

Gerente: José Apuy

Almacén, abarrotes. Constante renovación de mercaderías. Venta al por mayor y detal.

Precios sin competencia. Ventajas para el comprador. Se atienden especialmente órdenes del Guanacaste.

Puntarenas, junio de 1911.

Compañía Nacional de Seguros

Capital C. 630.000

Agente en Puntarenas

LUIS CASALVOLONE

OFICINA FRENTE AL JUZGADO

Esta Compañía asegura contra incendio en todo el territorio de la República.—17 de setiembre de 1911

Fábrica de Aguas gaseosas

—Y—

Agencia de la Cervecería Traube
PUNTARENAS

Pida Ud. siempre, en todo caso,

Cerveza

y

Refrescos

Traube

que son la última palabra en su género. Por eso han conquistado fama universal.

Son las bebidas predilectas de todo público. Ventas por mayor.

CERVEZAS PARA FAMILIAS

Alegran el espíritu y fortalecen el organismo.

Mande sus órdenes á don José Traube, Puntarenas, apartado de correo 114, ó al infrascrito.

Jenaro Cardona,
GERENTE

United Fruit Company

LINEA DE VAPORES

La United Fruit Company ofrece á sus favorecidos un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan:

Vapores: «CARTAGO» «PARISMINA» y «HEREDIA» de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje así:

Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá) los Miércoles á las 6 p. m., y de Colón para Limón los viernes á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).

Entre Limón y New Orleans (en escala en Puerto Barrios, Guatemala) cada Viernes en la noche.

Vapores: «LIMON» «SAN JOSE» y «ESPARTA» de 3,300 toneladas cada uno; servicio semanal entre Limón y Boston; salen de — Limón los domingos. —

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consulado Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse; á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO días.

Además deben poseer de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso. Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón y á los Sub-agentes Sisco y Pirie en San José.

B. J. HITCBOCK.—Administrador

BOTICA DE PUNTARENAS

DE RICARDO GONZALEZ VERANES

Servicio día y noche sin alteración de precios. Surtido completo de drogas frescas y medicinas de patente.

Se garantiza la legitimidad de lo que se vende. Especialidad en el despacho de recetas.

Gran variedad de artículos de baño y tocador, de las mejores fabricas europeas. Novedad en cristalería. Se atiende con preferencia á los pedidos del Departamento. Precios de situación.—Puntarenas.

NAROBON SOTO J. Surtido completo de vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas.

IMPORTACION DIRECTA - VENTAS AL POR MAYOR

DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE.—

FARMACIA AMERICANA

- DEL -

Doctor Spencer Franklin

Surtido completo de drogas frescas y puras.
Especialidad en el despacho de recetas por persona competente.
Perfumería.—Artículos de Tocador y objetos para regalo.
— PRECIOS POPULARES —

Panadería La Estrella

Este nueva Panadería, sita á 25 varas de donde fué La Bola de Oro, ofrece al público—al día 2 de noviembre en adelante—el pan y galleta de toda clase. El despacho estará abierto desde las 3 de la mañana, para que así todo aquel que se embarque á esa hora, lleve pan caliente. Esta Panadería cuenta con los mejores operarios para su elaboración.

MADRIGAL & HNOS

Puntarenas, octubre de 1911

Azúcar

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde **MANUEL BURGOS**

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas, y al lado del Muelcito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brochas, pinceles, etc. etc
Agencia de los Vapores del Golfo de Nicoya.

La Istmeña

— Acaba de recibir los Juguetes de Navidad —

No olvidar que hay gran existencia en abarrotes:

ALAMBRE de todo legítimo para ceres.—CERVEZA Hamonia.—W HISKEY.—COGNAC.—FOFOROS y CANDELAS.—Sacos para sal.—Romanas para nubes doradas y Romanas grandes con plataforma.—Carretones, Muebles, Cristalería, Loza de porcelana y esmaltada, bañías y material para la herrería.—SURTIDO completo en Sombreros de PITA—PALMA & LLAMA.—CEMENTO romano.—Todo á precios bajos.

4 de noviembre, 1911

S ARAUZ

COMPRO CAUTCHU (HULE)

á los mejores precios de la plaza

ALBERTO FAIT

Salineros

Vendo pailas de 100 galones, y del 15 de noviembre en adelante ---
--- ofrezco también de 150.

Tres de éstas hacen un tren grande

LEÓN GUERRA

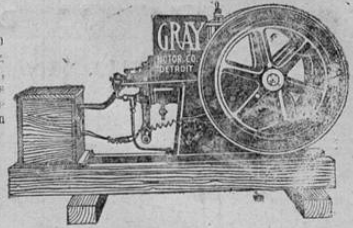
GRAY MOTOR CO.

Ofrece motores para cualquier uso y para cualquier combustible líquido; gasolina, alcohol y petróleo de todos grados, á precio fuera de competencia de \$ 75.00 en adelante.

Para informes con

PAUL HELLER

Agente



AL SIGLO NUEVO

- Puntarenas -

Surtido completo de muebles de Viena y americanos, cocinas de hierro, cristalería, loza; artículos de casa marina, como molinos, planchas de cobre, estopa, felpa, cueros galvanizados, achuelas de cobre, alquitrán y brasa.

ESPECIALIDADES

COGNAC Otard DUPUY — CERVEZA

Schlitz. Whiskey Malitan y

CIGARROS Coquetas

Abarrotes y géneros, surtido completísimo y renovada

Por A. HERRERO Y Co.—M. LOSILLA

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

INAUGURACION de una NUEVA LINEA ENTRE PUERTO LIMON, COSTA RICA y NEW YORK

Con los nuevos vapores CARRILLO, TIVIVIVS y SIXAOLA esta Compañía establecerá, á principios del mes entrante, una línea directa entre Puerto Limón y Nueva York, con escala en Colón y Jamaica.

Los vapores son nuevos y del tipo de los que actualmente corren entre Nueva York y Colón, de 5000 toneladas cada uno CON ACOMODACIONES LUJOSAS PARA CIEN PASAJEROS DE PRIMERA CLASE.

La Compañía solicita á los importadores, que den órdenes á sus correspondientes en Nueva York y Europa para embarcar sus mercaderías por esta nueva línea que garantiza servicio regular semanal y pronta entrega de la carga en esta.

Además, y EMPEZANDO CON LA SALIDA DE PUERTO LIMON, el día 22, la Compañía puede recibir (CAFÉ y OTROS ARTICULOS para Nueva York y Puertos principales de Europa, bajo las mismas condiciones que rigen ahora por otras líneas, y solicita á los embarcadores, que despachen sus productos por esta ruta.

TARIFAS de FLETES y PASAJES se publicarán oportunamente.

Para más detalles, diríjense á las oficinas de la Compañía en San José Puerto Limón.

E. J. HITCHCOCK, Adm.

Maderas

Manuel Burgos

Compro mader, a de cedro, caobi cocobola y bras Pago los mejor precios.

Han llegado repuestos para molinos donde Héctor Esquivel

LA BOTA DE ORO

PUNTARENAS

Zapatería de José Martínez

Contiguo á la joyería de don Alejandro Molina

Se hace calzado cosido y clavado

NUEVOS ESTILOS—PRONTITUD

PERFECCION Y ECONOMÍA

ABARATADO 94.

Sesión Municipal

N.º 39.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, á las 7 p. m. del 30 de noviembre de 1911. Asistieron los regidores Esquivel, Presidente, Bonilla, Amador y Canessa

—Leída el acta n.º 37, del 20 de este mes, se aprobó y firmó.

II.—Oído el informe de la comisión de fiestas, en el que da cuenta de que la contribución dada por el Comercio y la presupuesto por el Municipio asciende solamente á la suma de \$ 1800 00, cantidad sumamente pequeña para hacer unas fiestas que estén á la altura del progreso que Puntarenas ha alcanzado, la mayoría, de acuerdo con la referida Comisión, Resuelve: que no se celebren las fiestas de esta ciudad sino cuando el Comercio, que es el directamente beneficiado con ellas, contribuya en proporción á la importancia de sus negocios; y en consecuencia, suspender los efectos del Acuerdo III de la sesión n.º 35 de 30 de octubre anterior, que designaba para su celebración los días 18, 19 y 20 de enero del año entrante. El regidor don F. de P. Amador salva su voto porque las cantidades suscritas son suficientes para atender á las erogaciones que demandan: el salón para bailes públicos, la construcción de la barrera, el suministro de toros, los juegos de pólvora y los distractos, según la suma presupuestada para esos números por la comisión respectiva, siendo su parecer, en consecuencia, de que si pueden, y deben hacerse las festividades anuales.

III.—Vista la solicitud presentada en esta fecha por los señores A. Asch Bros, se acuerda: manifestar á dichos señores que la Municipalidad atenderá prontamente, como lo acostumbra, la petición que ellos quieren hacerle para que se les conceda el uso de los terrenos en Pueblo Nuevo, y que si los denunciantes á que aluden en su escrito, no quieren ejercitar los derechos que les otorgó este ayuntamiento, obtengan de ellos que los renuncien expresamente.

IV.—Se acepta á don Salvador Arauz la renuncia que presenta del cargo de miembro de la Junta Itineraria del distrito central.

V.—Se pasa á informe del Inspector de Escuelas la solicitud del Presidente de la Junta Escolar de La Pitahaya sobre nombramiento de la misma.

VI.—Se autoriza al señor Gobernador para girar contra la tesorería de Miramar y á la orden del Agente Principal del mismo lugar, por la suma de \$ 5 00 para el pago de los candados y del flete á que se refiere en nota n.º 167 del 24 de es. tomes.

(Continuará)

Remate

De acuerdo con la autorización municipal contenida en el acuerdo III del acta de la sesión celebrada por la Municipalidad del Cantón Central, el 11 de los corrientes, remataré en pública subasta á la una de la tarde del 20 del presente mes 2 puestos, 1 de licores extranjeros y 1 de licores del país, con la base de \$ 100.00 anuales cada uno, marcados cada puesto con el número 1, en el barrio de Sarmiento del distrito de Chomes.

Es entendido que la persona á quien se adjudique el ó los puestos antes mencionados que da obligada á acatar estrictamente las disposiciones comprendidas en los artículos 11, 13, 14, 20, y 22 de la Ley de Licores; y que los que deseen hacer propuesta, previamente al remate, deben depositar en la Tesorería Central el 20% de la base que corresponde á los puestos que se pondrán en subasta.

Gobernación de la Provincia de Puntarenas, 13 de diciembre de 1911.

Serafín Saravia

Despacho:

FRENTE A LA EUREKA

Dr. Spencer Franklin

HORAS DE CONSULTA:

10 á 12 m. y 3 p. m. y 4 p. m.

Probablemente

habrá fiestas en enero

Los festejos cívicos de Puntarenas probablemente tendrán lugar en enero entrante.

El comercio está dispuesto á contribuir suficientemente.

Y la comisión de fiestas, como el Ayuntamiento, lo mejor intencionados para llevar á feliz término los renombrados festejos.

El Jefe de Nicoya

Como el que más, ahora si tenemos un gobernante de la localidad, que bien puede llamarse del pueblo y para el pueblo; no como esos que nos ofrecen en los oradores feriantistas cada cuatro años. Este Político viste sencillamente: chaqueta de esquinas que sobresalen del tallo, pantalón corto, andar medio cabibajo, pensando en el mañana; no usa insignia de ningún género y aunque su mujer, que entiendo hasta de lyes, tal vez más que José Francisco Isaruro, le pueda hacer el vestido de ordenanza, no lo usa para tallarse el igual de la generalidad de sus semejantes.

A los pocos días de su arribo á la curul, notó que su antecesor ignoraba que el centro de gravedad de las plantas, existe en la punta de las ramas que dan al saliente y sin tentarse los menudos, mandó machetear la mitad de los matajales que rodean las plazas, y estaba mirando al ocazo ¡Oh! caso; á más de matar á raíz los que había en el centro de la misma, marcando el cuadrante donde se forma el circo para jugar los toros; esta idea es magnífica porque se proteje el comercio, con la venta de lora, pues el que desea ver la lidia de los famosos toros no le gusta asclearse, tiene que comprar unas cincuenta varas de género y se forja una bonita tienda de campaña.

Una máxima moral dice: "haz lo que quieras que to hagan". Esto Ejecutivo en miniatura, está dando al chaprón con la policía nicoyana y repeniéndola con nicaraguas todos jugadores de espada: con respecto al nicaraguazo, nada tiene; porque mañana vamos por aquellas tierras y harán de nosotros cuatro tantas más y por la cuestión florete tampoco; pues más de algún hijo de la península, sale a fin y al cabo, parándose "en el quinto nueve".

¡Yo voy á la leche de este hombre! Cuatro veces que ha salido, nuestro modelo de Jefe Político; le ha tocado en suerte á la Colonia Carmona y por mí "palanganá" que me gusta; porque así ve sus trabajos etc. y como tampoco es ciego, por fuerza tiene que ver á su esposa querida, á hijos del alma... amén.

Estoy en todo con nuestro jefe y le daré el voto para Diputado.

Un Elector Sopleter

Nicoya, noviembre 20 1911.

A última hora

La viruela maligna no existe

Las Juntas 14.—El Dr. Luis P. Jiménez que llegó anoche comisionado por la Facultad Médica, á reconocer la enfermedad que se dijo ser "viruela" declaró hoy, después de ver los enfermos, que eran simples casos de "varicela" y no viruela maligna como aseguraba el Médico del Pueblo de Cañas Dr. Rodríguez. Así lo manifestó en telegrama que dirigió al señor Presidente de la Facultad, aconsejando bajo su responsabilidad suspender el cordón sanitario y quitar la policía que resguarda las casas de los enfermos, por no considerar esas medidas de importancia.

Corresponsal

NOTA. Momentos antes de entrar en prensa la presente edición, recibimos de nuestro activo Corresponsal en Las Juntas, el anterior telegrama, que con gusto publicamos.

Despedida

En el vapor City of Sydney, se embarcaron rumbo á Nicaragua don Miguel Cárdenas y familia, y las señoras Chita McAdam y Belén Guillén. Que ter gan feliz viaje.

Aviso

La Botica de turno en el presente mes de diciembre, es la de los señores Alejandro Molina y C.º, frente al Parque Victoria.

Puntarenas, diciembre 1.º 1911.

S. Saravia

Convocatoria

A los señores que fueron nombrados para integrar la comisión de las fiestas cívicas de Puntarenas, me permito convocarlos á una reunión que tendrá lugar mañana á las 7 p. m. en el salón de sesiones municipales.

Héctor Guevara Santos
Srio. de la Comisión

Un excelente

Reconstituyente de los organismos debilitados.—"Muy satisfecho de los excelentes resultados que he obtenido en mi práctica médica con la Emulsión de Scott, me es grato agregar mi testimonio al de los otros compañeros de la profesión, pues siempre he encontrado en ella un excelente reconstituyente que se asimila fácilmente y que por su sabor agradable y por no contener salesancias irritantes como la creosota y el guayaol, es soportada por todos los enfermos sin atacar las vías digestivas."—Dr. Alfredo Elos Alvarado, Ver., México.